



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES

"LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE PLANTELES ESCOLARES "

PRESENTACIÓN

Mejorar el estado físico de los inmuebles educativos debe ser una prioridad que genere un ambiente escolar adecuado al contar con instalaciones dignas, seguras y funcionales.

PLANTEAMIENTO GENERAL

- Los planteles escolares se ven beneficiados con pintura vinílica y mano de obra, así como acciones de limpieza de tinacos y murales artísticos.
- Se prioriza el interior del plantel específicamente áreas como barda perimetral interna, exterior de aulas y muros laterales de módulos de aulas en el caso de la aplicación de la pintura vinílica.

LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA

- Manifestar por escrito la incorporación a las acciones de mantenimiento y restauración de espacios educativos.
- Ser una escuela pública ubicada en el municipio de Guadalajara con deterioro evidente.
- La intervención depende del orden de prelación o urgencia en que son recibidas las solicitudes y se encuentra sujeto a la disponibilidad de materiales.
- Los trabajos se concluyen preferentemente en un solo día, en caso de planteles cuya acción de intervención se extienda, la cuadrilla permanecerá en el hasta la conclusión de los mismos.

- El directivo del turno que inicie la gestión será entrevistado con la finalidad de acordar áreas de intervención, en función de las características del plantel y necesidades reales, tomando en cuenta que las acciones son para beneficio del plantel escolar en cualquiera de sus áreas internas.
- El directivo debe manifestar por escrito su conformidad con las acciones realizadas.